

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 13,718

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5.50
Por un mes... 2.50
Por trimestre... 7

DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

Domingo de Ramos

Hoy entramos en Semana Santa, en esa semana de dulces meditaciones para todo buen católico, en la cual la Iglesia nos recuerda la Pasión de Cristo desde su entrada en Jerusalén hasta el último momento, el más precioso de todos, en que entregó su espíritu al Eterno Padre en la cumbre del Calvario.

Los cristianos todos debemos considerar el amor que por nosotros sintió Jesucristo y acompañarle en su sagrada Pasión. Así, pues, ya que todo el orbo católico celebra hoy la entrada del Salvador en Jerusalén, es deber nuestro seguirle espiritualmente.

Nos refirió el santo Evangelio que, estando Jesucristo cerca de Jerusalén, envió a dos de sus discípulos diciéndoles: "Id a esa aldea que está enfrente de vosotros, y luego hallaréis una asna atada, y un pollino con ella; desataala y tráedmelos: y si alguno os dijese algo, decid que los necesita el Señor, y luego los dejará." Según dice la misma Sagrada Escritura, todo esto pasó para que se cumpliese lo dicho por el Profeta: "Decid a la hija de Sion: Mirad a tu Rey, que viene a ti lleno de mansedumbre sentado sobre una asna y un pollino, hijo de animal de yugo." Los discípulos cumplieron el encargo de su Maestro; trajéronle el asna y un pollino, y puestos sobre ellos sus vestidos, le hicieron sentar encima.

De este modo entró Jesucristo en Jerusalén seguido de sus discípulos; quiso hacerlo pobremente y sin ostentación de ninguna clase para enseñarnos la humildad; y en efecto, el Hijo del Eterno Padre, que nos sacó de la nada, el que es Rey de reyes y Señor de todo lo criado, pasa por entre el pueblo que debía verle morir más tarde sin lujo ni aparato de ninguna clase, cumpliendo la voluntad de su Padre celestial, para redimir al linaje humano.

Añadé el santo Evangelio que unos salieron a recibirle tendiendo sus vestidos por el camino, mientras que otros, cortando ramas de los árboles, las esparcían por el suelo.

Y aquella muchedumbre que frenéticamente le seguía, clamaba diciendo: "Salud y gloria al Hijo de David. Bendito el que viene en nombre del Señor."

Triste contraste! Los mismos que hoy le aclamaban como Rey, más tarde debían pedir su muerte, cosa que en nuestros días desgraciadamente se repite con frecuencia; muchos hay que, a pesar de haber sido redimidos con aquella preciosa sangre que el Redentor derramó en el Calvario para rescatarnos, le abandonan, y, al igual que los judíos, le crucifican por medio del pecado, correspondiendo así al inmenso amor que por todos nosotros siente Jesucristo.

Ahora bien: nosotros podemos también recibir a Jesucristo tan realmente como los hijos de aquel pueblo, puesto que Él, dando una prueba de su acendrada estimación para con todos sus hijos, instituyó el sacramento de la Eucaristía en aquella memorable Cena de feliz recordación para todos, no tan sólo para que le adorásemos en realidad, sino para ser nuestro alimento espiritual; y, por consiguiente, debemos recibirlo; y así como los judíos en este día extendían sus vestidos en el camino para que pasara el Salvador, así nosotros debemos extender las virtudes en nuestra alma para que entre en nuestro corazón; y así como aquel pueblo le aclamaba como Rey y le ofrecía las muestras de su respeto, así nosotros, al recibirlo y tenerlo en nuestro interior, debemos dar gracias a su Padre, tan bondadoso que por el inmenso cariño que siente hacia sus hijos quiere permanecer entre ellos.

Por lo tanto, ya que, como hemos dicho al principio, la Iglesia nos llama a meditar los dulces misterios de la sagrada Pasión del Redentor, hagámoslo así con una verdadera fe y recogimiento de espíritu; sigamos sus pasos; re-

flexionémoslo bien y procuremos sacar provecho de ello y de todo lo que nos enseña; y hoy, imitando a los habitantes de Jerusalén, clamemos todos: "Salud y gloria al Hijo de David. Bendito el que viene en nombre del Señor."

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

IMPRESIONES

Mezcla de satisfacción y de pena nos causó la visita que hicimos al Establecimiento benéfico de ancianos desvalidos que, en el Convento de Jesús Crucificado, está a cargo de las Hermanitas de los pobres.

Es verdaderamente consolador contemplar el cuadro que presentan setenta y cinco ancianos, que existen en la actualidad; y el esmero y cariñosa solicitud con que son atendidos por las Religiosas.

Más causa pena oír las lamentarse entristecidas, de que no pueden admitir a los muchos infelices que a diario pretenden ingresar en aquel Asilo.

No es la dificultad—aunque a veces parece insuperable—nos decía la amable Superiora, la alimentación; porque así como Dios nuestro Señor da para éstos, daría también para los otros.

La gran dificultad es la falta de camas; y sobre todo, de habitaciones para dormitorios.

Pudieran hacerse, añadió, pues hay espacio en la casa para edificarlos; pero falta dinero.

¡Qué lástima no poder atender a una obra tan caritativa y tan provechosa para las almas!

No desmaye usted, dijimos, y hablémosle ingenuamente: dinero es lo que dinero vale.

¿Quién sabese Dios nuestro Señor moverá los corazones y se lograrán los santos deseos de usted?

La caridad es ingeniosa; se ejerce de mil modos, y es un sentimiento genuino de los cordobeses.

Dinero, maderas, ladrillos, yeso, materiales de construcción de todas clases.... todo lo reciben las Hermanitas de los pobres para poder aumentar el número de acogidos, dando las más expresivas gracias a los donantes en nombre de Dios, y pagándoles con oraciones.

La institución esta es admirable; es una de las que mayores bienes materiales y espirituales proporcionan a los ancianos decrepitos y desvalidos.

Las Hermanitas de los pobres son la caridad en acción, la caridad sin límites en todas sus santas manifestaciones.

Las Hermanitas de los pobres dejan familia, casa, comodidades, fortuna.... renuncian a todos los goces y placeres del mundo, y se dedican a servir a Dios, en la persona del pobre, a quien cuidan y proporcionan bienestar temporal y la eterna dicha en la otra vida.

Es tanta la abnegación de estas Religiosas, que hasta piden limosna para alimentar y vestir a sus pobres, sin reparar en humillaciones ni sacrificios.

Esto encanta, seduce, emociona el alma y hace enmudecer las pasiones mundanas, para dar paso al respeto y a la protección que merece la sublimidad de tanta humillación.

Las Hermanitas ofrecen también sus servicios a las familias de todas clases para consolarlas en los momentos de dolor, acompañando hasta dejarlos en su última morada, a los seres queridos por quien lloran.

Esta piadosa costumbre está generalizada en muchas poblaciones de España y del extranjero.

MISERIAS HUMANAS

Cerca de una mesa, en cuyo tablero están colocados en desorden libros y apuntes, labores y objetos de bordar, hay varias jóvenes entretenidas en leer un periódico, lo que hace una de ellas en voz alta. Enfrente de la mesa hay va-

rias bancas, colocadas en gradas, que en este momento están vacías. Es el rato de descanso, en el que las alumnas aprovechan la hora de asueto según sus aficiones. Estas conversan en un patio inmediato, aquellas conversan entre sí, las de más allá refieren cuentos, otras, en fin, buscan la soledad para mejor entregarse a sus pensamientos, ya tristes ó ya alegres.

Oigamos la conversación que sostienen las que escuchan a la lectora del periódico y los comentarios que hacen a los conceptos que en él se exponen, aunque antes nos parece conveniente que presentemos a nuestros lectores las protagonistas de este cuadro. Allí se ve la gradación que hay entre la joven de las ciudades, fina, bien educada y con esa distinción que presta el trato social, a la criada y educada en nuestras aldeas y pueblos pequeños, que tiene un sello especial de cortadía, una diferencia difícil de explicar, porque esto solo se ve perfectamente claro en la realidad. Hasta en los mismos adornos se distinguen unas de otras por el mayor ó menor buen gusto. Una de estas niñas, bonita, pero que mostraba en sus ademanes y traje origen humilde y amaneramiento de nuestras aldeanas, lea el periódico a las otras, y añadió estos comentarios a la terminación de uno de sus trabajos poéticos:

—¡Qué versos más preciosos! ¡Qué energía combatiendo el vicio y qué elocuencia para la exposición de las excelencias de la moral! ¡Qué pensamientos más originales, que lenguaje más escogido y que dulzura en el ritmo! ¡Verdaderamente Leandro va a conseguir ser un poeta de mérito!

Con una alegre cargada acogieron estas palabras de Carlos sus compañeras, diciéndole que, alabado, eso es bueno. ¡No lo has de ensalzar si es tu novio?

—No; no es porquesea mi novio, es porque lo merece, lo mismo por sus versos que por su conducta. Es un hombre de los pocos que hay: no tiene vicios, es muy trabajador, lo cual se prueba con lo mucho que escribe en la prensa y con las buenas notas que le obtenido en su carrera de médico.

Han pasado dos meses desde que oímos la anterior conversación. En el mismo sitio están las bancas, la mesa y la lectora y auditoras de la poesía. También en esta ocasión un artículo de un periódico es el tema de las conversaciones.

Escucha—dice Carmen—como si fuera una gran cosa escribe aquí este, que fué mi novio, que el amor se siente en la juventud. ¡Se creará que eso no lo sabe todo el mundo! En la edad de las esperanzas y de las ilusiones; ¡lo que se viene repitiendo desde el tiempo de Noé! ¡Vaya unos periodistillas! ¡Quizás sea copiado!

Joven, debía usted ser más justa en sus apreciaciones—dijo una profesora que había oído estas últimas palabras—y respetar la honra del literato, que ellos la tienen, semejante a la de la mujer, en su profesión, y una calumnia levantada por usted puede perjudicarle, aunque no mucho, porque para criticar es necesario poseer grandes conocimientos, los que usted no tiene, primero, por su desaplicación, y segundo, por no enseñarse aquí más que elementos. Las personas que juzgan a otras con la medida de su inteligencia hacen mal; porque el que uno sea torpe, no es causa para que los demás lo sean. Hay hombres que para formular un pensamiento por escrito, necesitan mucho tiempo y mucho trabajo, y lo hacen imperfectamente, y otros a quien Dios les ha concedido facultades superiores para poder enseñar a los demás. Falta usted al principio de justicia de dar a cada uno lo que es suyo, al expresarse así, y al mismo tiempo se cubre de ridículo, porque la murmuración injustificada más daña al murmurador, que demuestra tener un alma baja é innoble, que al criticado sin razón y solo por venganza. Olvida usted al mismo tiempo la

ley de Caridad que predica el Evangelio.

Cuando veo estos cambios del corazón de algunos hombres, esta manera de juzgar apasionada, esta falta de caridad y de justicia en las prácticas de la vida, semejantes a las que hemos apuntado en nuestro cuento, una sonrisa pliega mis labios y digo: ¡Misericordias humanas!

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

ERRE QUE ERRE

Acabó de leer en *El Correo* de Madrid un hermoso artículo, como todos los suyos, del veterano campeón del Secretariado Diego Ponce de León; titulado "Siempre en la brecha"; y en él se ve este ingenio y sencillo; a la par que elocuente párrafo:

"Algunos dirán: ¿Cómo se arregla Ponce de León para estar continuamente con la pluma en la mano, a pesar de los muchos trabajos que ofrecen los Secretaríos de Ayuntamiento? Pues es fácil de comprender. Porque los ratos de ocio y de descanso los dedica a mi clase: había de pasear, ir al casino, al café, a las tertulias; y esos ratos los ocupo en trabajos por mi clase; en vez de dormir, velo; en vez de descansar, trabajo."

¡Qué hermoso ejemplo para imitador! ¡Abnegación sublime, alma generosa, confirmación patente de que siempre hay mártires en el mundo; de que no faltan héroes que se sacrifiquen por la humanidad, de que aún en medio del más general escepticismo hay quien ama las ideas y les consagra su vida!

Y en efecto; abnegación, heroísmo, amor entrañable se necesita sentir por una clase como la de Secretaríos de Ayuntamiento, para trabajar en su pró y no cansarse y aburrirse y arrojar lejos la pluma, cuando se ve y se toca la desconsideración de los compañeros, el abandono a que se entregan, el menosprecio que hacen de sus intereses, la especie de suicida y estúpido y criminal marasmo en que muchos están sumidos.

Duras son mis palabras; pero exactas y merecidas; como se desprenderá de este escrito si logro dar forma clara a mi pensamiento, si mi torpe pincel acierta a llevar un poco de color más al sombrío cuadro que presenta la desheredada y abyecta y miserable clase secretarial.

Yo tengo fe y creo en el progreso; yo pienso que toda semilla arrojada a la tierra, tarde ó temprano, fructifica al fin; yo sé que la gota de agua horada la piedra. Por eso no dejo la pluma de la mano, como le pasa a Ponce de León. Además, tampoco voy al casino, ni al café, ni a las tertulias, y descanso cambiando de trabajo. Por estas razones no ceso en la propaganda, aunque tengo el sentimiento de que mi trabajo no es tan convincente y fructífero como el de mi querido Diego; ni tan brillante y digno de admiración como el de Martín de la Cruz, ni tan elocuente y eastizo como el de Ocaña, ni tan correcto y elegante como el de tantos ilustradísimos compañeros, honra de la clase, que en *El Correo* de Madrid colaboran. Pero humilde y toco es sincero y se inspira en el amor a mi clase y en el deseo de cumplir con el deber que creo tiene cada uno de trabajar, en la medida de sus fuerzas, y llevar su óbolo a la obra común.

Mas no es oro todo lo que reluce. Es decir, me explicaré. No es todo abnegación en nosotros los que trabajamos por la regeneración de la clase. Cumplimos una ley de la creación. Ponce lo dice también en el siguiente párrafo:

"Yo os pregunto: ¿A qué hemos venido a este mundo Tierra? Me contestaréis que a progresar y hacer progresar a los atrasados. ¿Y cómo hemos de progresar, sino trabajando, estudiando

y perfeccionándonos en lo posible? ¿Cómo se puede hacer progresar a los demás, atrasados é ignorantes? Difundiendo las ideas, generalizando la ciencia, enseñando al que no sabe, por medio de la propaganda y de las discusiones."

Pero además de cumplir la ley del progreso, aspiramos, y aquí entra la parte utilitaria de la que no está exenta ninguna acción humana, a conseguir y a disfrutar las ventajas del progreso.

¿Y os parecen pocas las que obtendrá la clase de Secretaríos de Ayuntamiento con la organización de su carrera, con la consideración legal que perseguimos, con la inamovilidad en nuestros cargos y los haberes pasivos que buscamos?

¿Qué tenemos hoy? Una vida miserable llena de fatigas y de privaciones; rodamos a tumbos de pueblo en pueblo, botados cual pelota por el caciquismo a impulso de sus mezquinas pasiones, ó de sus depravados caprichos; cobramos, cuando las cobramos, escasas é insuficientes dotaciones, y después, ciegos, enfermos, inutilizados por un trabajo abrumador y superior a nuestras fuerzas, sin gloria y sin dinero, morimos en el frío rincón de un hospital, dejando por legado a nuestros hijos la industria de pedir limosna.

Este es a grandes rasgos nuestro presente y nuestro porvenir. ¿Cuál será nuestra posición una vez obtenida la organización oficial de nuestra carrera? El más risueño cuadro sucedería a la tetricidad que hoy nos rodea. Considerados y respetados en nuestras secretarías, organizadas estas al compás de las necesidades de los servicios, libres del letal influjo del favoritismo, nuestra marcha sería tranquila y desembarazada, y favorecidos los intereses del pueblo en general, éste nos rodearía de prestigios y atenciones; nuestras dotaciones, fijadas por la ley, estarían en armonía con lo que el decoro profesional exige y serían pagadas con la puntualidad debida; un Montepío de la clase, apoyado por el Estado, aseguraría las jubilaciones y alejaría de nuestras familias el espectro horrible de la miseria. Ya sé que los excoéticos exclamaréis con el poeta: "¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!"

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

(Se continuará).

Ecos de Aguilar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
La persistente sequía hace que, apesar de lo hermosos que están los campos, pues no se han resentido todavía de la escasez de lluvias las sementeras, continen los precios de cotización en este mercado, en la primera decena del presente mes, a los mismos precios que tenían en las dos últimas del próximo pasado Marzo.

Los precios son: La fanega de trigo a 14 pesetas; idem cebada de 7.50 a 8; de escoba a 6; de habas a 10; de garbanzos de 15 a 20, y de matalahuga a 20. La arroba de aceite del 94 a 11 pesetas; idem del 96 a 10.75, y del 95 de 7 a 9. La arroba de vino, Moriles, de 8 a 40 pesetas. El kilogramo de carne de vaca a 1.60 pesetas; idem de borrego a 1.20; idem de cerdo a 1.05.—GALVIZ.

10 Abril del 97.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA
Terminando en 24 de Junio próximo el contrato de arrendamiento del edificio denominado foso de la Calahorra, perteneciente a los Propios de esta Ciudad, se anuncia de nuevo su contratación por tiempo de tres años que finalizarán en 24 de Junio del 900, bajo el tipo de 140 pesetas en cada uno de ellos y con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha puede consultarse en la Contaduría municipal.

cuyo remate á pujas llanas habrá de tener efecto de 1 á 2 de la tarde del sábado 24 del corriente mes, en el despacho oficial de la Alcaldía, en estas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el arriendo de mencionado edificio.

Córdoba 9 de Abril de 1897.—Eduardo Alvarez.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 9 (8 10 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Columna Cuenca, en Jagua y Santa Lúcia (Matanzas), batido grupo, al que hizo dos muertos.

Guerrilla María Cristina, en Sabanas Grandes, hizo prisionero á titulado auditor José Aho.

Columna Valencia, en montaña Marengo (Habana), hizo un prisionero herido.

Comandante militar San Nicolás, con fuerzas locales, batido partida en potrero Batalla, hizo cuatro muertos; nosotros dos muertos y cinco heridos.

Fuerzas destacamento el Cano, Guardia civil, batieron grupo en Santa Cruz y Orive, al que hicieron dos muertos; columna un herido.

Batallón Gerona días 5 y 6 batido en Sopapo, San Miguel Encrucijada (Pinar), partida Perico Delgado y restos de la de Ducassi, haciéndoles 11 muertos de arma blanca y ocho prisioneros, que aseguran que Ducassi falleció en encuentro con Gerona y Vergara el 2 de Marzo.

Presentados en Artemisa titulado coronel José Amiera.

En otros puntos tres armados, 12 sin armas.—Ahumada.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 8.—Comandante Sarhtou, en Sapang Puti (Montes de San Ildefonso), se apoderó convoy que conducía provisiones á la sierra.

Combinando pequeñas columnas cortó retirada al enemigo, que dejó 56 muertos; nosotros cuatro soldados heridos.

Voluntarios Pampanga, cerca de Maricabán, batieron ayer grupo de 80 insurrectos, causándole 15 muertos y dos prisioneros.

En barrio Baleta Lepa partida de 40 hombres robaron casas, secuestrando 20 individuos. Es actualmente perseguida.—Polavieja.

VARIAS NOTICIAS

Nueva York 8 (10 m.).—Inspira ya seria inquietud á la opinión sensata el crecimiento de la marea jingoísta.

En el Senado, oradores intemperantes preconizan la política guerrera y hablan de extensiones territoriales por anexión y aun por conquista.

Al defender ayer Mr. Morgan su proyecto de joint resolution favorable á los rebeldes cubanos, pronunció otro discurso violento, y aunque la concurrencia fué poco numerosa, temese que el Senado apruebe la proposición.

Es objeto de muchos comentarios el nombramiento de *assistant* del secretario de Marina á favor de Mr. Teodoro Roosevelt, jingoísta furibundo, protegido por el belicoso senador Mr. Cabot Lodge.

Roosevelt ha sostenido en varias reuniones públicas las aspiraciones de los populistas y jingoístas proclamando la necesidad de que los Estados Unidos aumenten en proporciones colosales su marina de guerra.

Pocos días antes del nombramiento, Roosevelt ha insistido en esas opiniones, y es ahora muy alabado por los radicales, que se prometen les secundará con eficacia desde el puesto que ocupa.

Decaen visiblemente el prestigio y la autoridad de Mac-Kinley.

Las elecciones municipales constituyen para el presidente una nueva y grave derrota.

Los periódicos republicanos más intránsigentes alarmadísimos ante el hecho de que los partidarios del candidato presidencial Mr. Bryan consigán mayorías.

abrumadoras en el Illinois, Ohio y otros Estados donde triunfó hace poco Mac-Kinley. Los amigos de éste fueron vencidos hasta en la ciudad donde residía el actual presidente y era antes incontrastable su influencia.

Repróchase á Mac-Kinley por su ambicioso deseo de prescindir de la opinión pública: las tarifas arancelarias que encarecerán de un modo escandaloso los precios de artículos de gran consumo, para favorecer irritantes monopolios, suscitan constantes protestas.

Nunca comenzó un presidente su gobierno bajo más desfavorables auspicios. Es insegura la marcha de su administración, y los principales hombres políticos siéntense inquietos por las incertidumbres del porvenir.

Terminado el Consejo el jueves con la Reina, los ministros estuvieron por algunos minutos en una de las galerías de Palacio oyendo al señor Cos-Gayón sus informes respecto de los trabajos electorales para las próximas elecciones municipales.

A juicio del ministro de la Gobernación, los republicanos lucharán en muy pocas localidades, y los fusionistas no parece por ahora que acudan á la lucha con grandes entusiasmos.

En cambio, se cree que los carlistas presentarán candidatos en muchas poblaciones, y en algunas de ellas con probabilidades de éxito para triunfar en el sitio de las minorías.

Se ha recibido en el ministerio, de Estado un telegrama que dá noticias referentes á Julio Sanguily.

Dedúcese de él que debía ser cierta la participación de este antiguo jefe de la expedición del "Bermuda," puesto que las autoridades americanas habían dictado orden de arresto contra Sanguily y el titulado general Lechuga, suponemos que por reclamación ó á instancia de nuestros cónsules.

Sin duda Sanguily no tuvo tiempo de embarcarse, ó no quiso hacerlo, hasta después de cargada la expedición, cuya salida saben nuestros lectores que fué impedida por el "Vesuvius." Ocul-tóse entonces en Jacksonville, según las noticias oficiales á que nos referimos, y al saber que había orden de arresto contra él y contra Lechuga, se han presentado ambos al comisario de aquella población pidiendo que se les juzgue. Comparecerían ante el juez ayer.

En el correo del miércoles salió para Cuba una extensa carta del ministro de la Guerra al general Weyler.

Parece que el general Azcárraga refleja en ella el verdadero estado de opinión en España con respecto al curso de la guerra.

También dedica un largo párrafo el ministro á la cuestión de las reformas.

El Consejo de ministros celebrado el jueves en Palacio ofreció escaso interés, y fué mucho más breve que de costumbre, habiéndose limitado el señor Cánovas del Castillo á informar á S. M. la Reina del estado de las campañas de Cuba y Filipinas.

Las impresiones que comunicó á la Augusta señora el jefe del Gobierno fueron en extremo satisfactorias, pues de Filipinas se sabe que los rebeldes han abandonado todas las fortificaciones que construyeron, las cuales se encuentran ya en poder de nuestras tropas, y respecto á Cuba, coinciden todas las noticias en que los insurrectos están cada vez más desalentados.

El señor Cánovas del Castillo hizo algunas consideraciones sobre los resultados obtenidos en las dos guerras, que no han podido ser mas eficaces y brillantes.

Los ministros no pusieron á la firma de S. M. ningún decreto.

Terminado el Consejo, pasaron aquellos á las habitaciones de la Infanta doña Paz y de su esposo el príncipe Fernando de Baviera, para cumplimentar á S. S. AA.

La mina social

Yo, los he visto hundirse en un abismo Abierto en las entrañas de la tierra, Arañando las rocas con angustia, Pidiendo en vano luz á las tinieblas, Buscando un trozo de brillante plata Entre las sombras de una noche eterna, Careciendo de todo, hasta del aire, Vendiendo por un pan sus existencias, Y, unidos siempre al carro del destino Ser más que hombres, miserables bestias. Yo, los he visto esclavos de la suavia Llevando en sus espaldas la miseria, Hasta que al fin, jadeantes, sudorosos, Monstrón de escombros por sepulcro encuentran, En que hacen

Y resumirse en todo el triunfo Que han logrado al final de su carrera.

Aquí tenéis bien el sino vuestro Desgraciados de la idea; Hundidos en la mina de lo ignoto; Elucubrad con ellos en tinieblas, Barrenad el cerebro de los hombres, Buscad un alfiler entre la ruin materia, Tirad del carril el talento, esclavos, Gastad en esta mina vuestras fuerzas, Dadle al mundo las luces que le faltan, Y vended por ellas vuestra existencia; Que nunca faltan á los tigres hambrientos Que con carne mar, íres y atletas Celebran un festín; ¡banquete horrible En que hacen manjares las conciencias!! G. NÚÑEZ DE PRADO.

Gacetillas

Santo Entierro.—A las cinco de la tarde del próximo Viernes Santo, deberá salir de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos la solemne procesión del Santo Entierro, y con el fin de que las autoridades y demás corporaciones invitadas á este acto religioso, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se fija por la Alcaldía el orden siguiente:—

1.º Batidores á caballo.—2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la casa Socorro Hospicio.—3.º El Santo Cristo de Gracia.—4.º El convite hecho á las corporaciones por el excelentísimo Ayuntamiento.—5.º La sagrada efigie de Nuestra Señora de las Angustias.—6.º El jefe del Ejército á quien el excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza se sirva ofrecer pendón y los demás jefes y oficiales á quienes invitó para este acto.—7.º El Santo Sepulcro.—8.º La sagrada imagen de Nuestra Señora de la Soledad acompañada del Clero y Cruces parroquiales.—9.º El Preste con los Diáconos.—10.º La excelentísima Diputación provincial.—11.º El excelentísimo Ayuntamiento cerrando la procesión seguido de las bandas municipal y militar de música.—12.º Las fuerzas del Ejército que constituyan la escolta.—La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Cspedes, Obispo Herrero, Puerta de Santa Catalina á la Santa Iglesia Catedral, saliendo por la del Perdón y continuando por las calles de Torrijos, Carónal González, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, plaza del Salvador, Alfonso XIII, María Cristina y Lefrado, á terminar en el punto de partida.

Digno de aplauso.—Con el fin de dar toda la posible brillantez y solemnidad á la procesión que en la noche del Jueves Santo saldrá de la iglesia de San Capetano con las imágenes de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor, los señores que forman la junta directiva de esta Hermandad, han acordado, contando con la generosa cooperación de don José Cantarero y Martín, celoso Administrador de la Empresa del alumbrado por gas, sustituir los meceros ordinarios que existen en los faroles públicos, comprendidos en las calles que forman la carrera, con los del nuevo sistema Auer, cuya reforma ha de contribuir, indudablemente, á la mayor lucidez de este religioso acto.

El vigía.—Entra con ramos y olivas—en Jerusalén Jesús,—y después entre sayones—salió para ir á la Cruz.

Bien pensado.—Con objeto de facilitar la concurrencia á los solemnes cultos que la Hermandad de Nuestra Señora de Linares trata de celebrar este año en honor de la Santísima Virgen, en el histórico templo de dicho nombre, la junta de gobierno de la misma ha organizado un servicio de carruajes, que saldrán durante los días de la novena, que empezará el domingo 18 del corriente, á las ocho en punto de la mañana de la plaza de la Compañía, y regresarán á las siete de la tarde, por el precio de una peseta cincuenta céntimos cada asiento. Las personas que deseen aprovechar esta ventaja deben proveerse del correspondiente billete el día anterior, antes del toque de oraciones.

Exposición.—Ha dirigido una al Ministerio de la Guerra nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera, en defensa de los mozos del actual reemplazo, procedentes de colonias agrícolas. Pide en ella se gire una visita inspeccionadora á dichas colonias para ver si están ó no cumplidas las

obligaciones de la ley de 1868 y se unan á los informes los datos de la concesión, pues sería un atropello obligar á ir á las filas á los indicados colonos, cuando aquellas no han sido revisadas, y por que este medio es más eficaz que la revisión de expedientes en Madrid.

Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital nuestro antiguo y respetable amigo el ilustrísimo señor don Manuel Lopez Zapata y Diaz, persona muy conocida y respetada en esta población. Enviamos nuestro sentido pésame á sus sobrinas la ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres, doña Enriqueta Lopez Zapata de Velasco y demás parientes de dicho señor, por cuyo descanso elevamos á Dios nuestras oraciones.

La Feria de Mayo.—Ya ha entrado en prensa el primer pliego del album artístico-literario, titulado *La Feria de Mayo en Córdoba*, cuyo segundo número habrá de publicarse brevemente. Además de los trabajos de que ya hemos dado cuenta, figurarán en su texto composiciones en verso de don Enrique Llacer y Gosalbez, de don Enrique Romá, de don Rafael Vaquero Jimenez, con ilustración de don Mignel Algaba, y artículos en prosa de don Manuel Barrios Rejano, de don Modesto Mestanza y de don José Morte Molina.

Lista electoral.—Conforme á lo prevenido en el artículo 12 de la Ley electoral para Diputados á Cortes, fecha 26 de Junio de 1890, y 2.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891, se hallan expuestas al público en las Casas Consistoriales las listas definitivas de electores del año anterior; la de los inscritos en las mismas que desde su publicación han fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad ó variación de vecindad: la de los que teniendo adquirida con el tiempo de residencia que la Ley exige, no constan en la lista primera, y la de aquellos para quienes se ha suspendido el derecho electoral. Lo que se publica por la Alcaldía á fin de que los que tengan que producir alguna reclamación sobre inclusión, exclusiones ó rectificaciones, puedan concurrir al salon capitular del Excmo. Ayuntamiento, el día veinte del mes actual, después de las ocho de la mañana, y presentarla ante la Junta municipal del censo para la resolución que legalmente corresponda.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un hijo, primer fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña Manuela Moya Ruiz, digna esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Castex Ruiz, á los que así como á los abuelos, damos nuestra cordial enhorabuena por este fausto suceso.

Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta corporación en la sesión del día 8 de los corrientes. Accediendo á lo solicitado por don Manuel Sanchez Muñoz, vecino de esta capital, dispone la comisión que la esposa de dicho señor sea recluida para su observación en el departamento de dementes del hospital de Agudos, por presentar síntomas de enajenación mental.

Restablecer la plaza de guarda-almacén en la sección de Obras públicas, con el haber de 750 pesetas anuales, y nombrar para dicho cargo á don Antonio Saldaña.—Adoptar idéntico acuerdo con la plaza de Aparejador del Arquitecto, dotada con 1.000 pesetas anuales, á favor de don Anselmo Marín Prados.—Aprobar dos vales expedidos por los directores del hospital provincial de Agudos y casa Socorro-Hospicio, importantes en junto 432'80 pesetas, y que pasen á Contaduría para los efectos oportunos.—Aprobar una nómina importante 950 pesetas, expedida por el Alcalde de Fernán-Núñez, de haberes satisfechos á las nodrizas externas de la Central de Expositos, residentes en la expresada localidad, y que se compensen dicha suma á aquel Ayuntamiento por cuenta de su adeudo por contingente provincial.—Aprobar dos vales expedidos por el gerente de la empresa de Electricidad "La Cordobesa," importantes en junto 410'67 pesetas, por el fluido consumido en la casa Socorro-Hospicio y hospital de Crónicos durante el mes de Marzo último, y que pasen á Contaduría para los efectos consiguientes.—Conceder dos ingresos en la casa Socorro-Hospicio y uno en la Central de Expositos.

Cofradía.—Hoy, á las doce y media, celebrará junta general la cofradía del Santísimo Sacramento y San Bartolomé, establecida en la Real iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Fúnebre ceremonia.

Ayer á las nueve de la mañana celebráronse en la parroquia de San Andrés solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Manuela García Blazquez, que según dijimos oportunamente, falleció en Villar del Ala (Soria) el veintisiete de Marzo último, á la avanzada edad de ochenta y tres años. En la ceremonia ofició nutrido coro de cantorianistas acompañados al *melodium*, elevándose junto á la gradería del Presbiterio el severo túbulo rodeado de blandones, simulando la tumba, que coronaba la santa insignia de la Redención humana. En la cabecera del duelo figuraban los señores don Juan Antonio Salmoral, presbítero; don Gabriel y don Gregorio García y García, hijos de la difunta, y el hijo político y nieto respectivamente, don Ramón y don Andrés García y García. Los demás bancos hallábanse ocupados por numeroso duelo que, al asistir á la luctuosa ceremonia, se asociaba al profundo pesar que aflige á dichos señores, á los que reiteramos la expresiva manifestación de nuestro sentimiento.

Subasta.—Se anuncia en Belmez la subasta del arrendamiento de consumos, por término de quince días, á contar desde ayer. El tipo es de pesetas 109.921 y 98 céntimos.

Opositores.—Los que lo son á la cátedra de Física de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, convocados para empezar los ejercicios el día once de Marzo último, se quejan, según la prensa de Madrid, de que no han empezado aún, ni hay tribunal. Los perjuicios que por ello se les signen son graves.

El piso.—Recordamos al señor Alcalde que en la calle Maese Luis, en sus inmediaciones á la de San Fernando, hay un peligroso bache junto á la acera de baldosas. Seguramente no llegará á una peseta lo que puede importar aquella reparación.

Los nuevos rótulos.—Dice nuestro estimado colega *El Comercio*: "Rótulos.—Como dijimos en uno de nuestros números anteriores, han empezado á sustituir los rótulos de las calles de esta capital por otros de una sola pieza, que si tienen la ventaja de ser más duraderos que los que hay en la actualidad, tienen también el inconveniente gravísimo de que hay que usar anteojos de larga vista para leerlos. Las letras son tan pequeñas y se hallan tan unidas, que resulta muy difícil verlas de día é imposible en absoluto de noche. Y este defecto, como debe comprender el Municipio, perjudica considerablemente al vecindario y más aún á los forasteros, que se hallarán en compromisos por no encontrar las calles que busquen. Hoy en casi todas las poblaciones de España han snstituido los antiguos rótulos de letras sueltas por otros grandes y elegantes, en los que, sobre fondo azul, se destacan las letras esmaltadas en blanco perfectamente. Sabemos que á la Corporación municipal hicieron proposiciones para que adquiriese con grandes ventajas tales rótulos, más por realizar una economía insignificante no aceptó dichas proposiciones, decidiéndose á comprar los que están colocando. Nosotros, partidarios de que las cosas se hagan bien ó no se hagan, creemos que el Ayuntamiento ó debe dejar los antiguos letreros ó quitarlos para poner otros mejores, nunca peores y hasta ridículos." Añade *La Mañana*: "Dice perfectamente nuestro apreciable colega. Esos rótulos es difícil poder leerlos de día, pero es imposible en absoluto el leerlos de noche, ni aún con anteojos de larga vista. El Ayuntamiento debió ser previsor y antes de adquirirlos haberlo previsto, pero nunca debió por una economía insignificante desechar proposiciones mucho más ventajosas por todos conceptos. Opinamos por último, como hace el colega, porque ó se dejen los letreros antiguos ó se sustituyan por otros mejores, pero nunca peores." Por nuestra parte nada tenemos que agregar á lo dicho por los estimados colegas.

Mejoría.—Con gusto hemos sabido que cada día se acentúa más la de nuestro querido amigo el ilustrado médico don Enrique Luna, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos mucho.

Estadística.—La *Gaceta* ha publicado una de emigración é inmigración, formada por el Instituto Geográfico, del movimiento de pasajeros por mar en Febrero último, en la que aparece que llegaron á España 4.707 personas y salieron 6.004. Continúa la sangría suelta.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

DE FILIPINAS

Madrid 11 (2:45 madrugada)

El telegrama oficial recibido a última hora de Manila dice que una partida de malhechores incendió el edificio del Tribunal, robando varias casas, en el pueblo de Lupao, provincia de Nueva Ecija.

Presentados á indulto en Bulacán y Pampanga 490 rebeldes.

En La Laguna, 210.

En Inus, 24 familias.

En San Francisco de Malabón, 224.

En Manila, 777.

En Santa Cruz, todo el pueblo, que asciende á 9000 personas.

Declaración del "Herald," Cánovas enfermo.

Madrid 11 (3:30 madrugada)

El "Herald," de Nueva York declara que numerosos cubanos llegan á Santo Domingo.

Esto lo interpreta el periódico americano como sintoma de que decae la insurrección en Cuba.

El señor Cánovas se encuentra indispuerto, viéndose obligado á guardar cama.

EXPRESS.

Buen cartel.—El día veinte y uno del corriente tendrá lugar en la corte la primera corrida de toros en que tomará parte nuestro paisano Rafael Guerra, *Guerrita*, en compañía de Luis Mazzantini, lidiando ganado del señor duque de Veragua; y el jueves veinte y dos se jugarán por dicho simpático diestro reses de don Esteban Fernández, antes Patilla, acompañándole el espada Fuentes. La primera función será extraordinaria y la segunda de abono. El día veinte y nueve se jugará también una corrida extraordinaria por referido Guerra, y Mazzantini, Reverte y *Bombita*, con ganado de Veragua.

Cambio de destino.—Ha sido trasladado del regimiento donde servía en la isla de Cuba, nuestro paisano y amigo el capitán del arma de infantería don Francisco Ruiz del Portal, al batallón de Cataluña, en la misma isla.

Ascenso.—En propuesta reglamentaria ha sido ascendido á Comandante del arma de Artillería el capitán don Francisco Mendez de San Julián Belda.

Monedas de cien pesetas.—En Málaga se han cotizado estos días al precio de ciento treinta y cinco cada una. En Córdoba se ven muy pocas, y probablemente solo llegarán á poder de algún banquero, pero con mucha dificultad á manos de los que se dedican á las letras.

Lo sentimos.—Parece que se encuentra enferma en esta capital nuestra distinguida amiga la apreciable señora doña Marciana Conde.

Ganadería.—La cotización de las de esta provincia en fin del mes de Marzo último se hacía á los precios que siguen: caballar á 600 pesetas por cabeza como precio mínimo y á 750 como máximo; mular de 400 á 500; asnal de 125 á 150; vacuno de 260 á 280; de cerda de 30 á 35; cabrío de 20 á 24, y ovino de 12 á 15.

Bella gimnasta.—Anteayer salió la Geraldine de esta capital en dirección á Málaga.

Buen servicio.—Por el comandante del puesto de la guardia civil de esta capital don José Retamosa Montes y los guardias Juan Soriano Pedrosa, Pablo Lopez Fernandez, Antonio Ubeda Gimenez y Alfonso Izquierdo Reyes, han sido detenidos cuatro sugetos de esta vecindad como presuntos autores del robo frustrado, con escalo, verificado la noche del siete del corriente en el molino aceitero llamado "Monte de la Manta," de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Juzgado.—El de esta capital llama á Rafael Moyano Salamanca, procesado por cazar sin licencia.

Extrigina.—Autorizado por la Alcaldía don Rafael Molina y Sánchez, arrendatario de la dehesa denominada *Campo alto* para que durante el plazo de treinta días contados desde el viernes último pueda depositar en los terrenos pertenecientes á la misma, preparados de extrigina con objeto de exterminar los animales dañinos, que existen en dicho prado, se anuncia al público por la autoridad local, para general conocimiento, en observancia á lo prevenido en la vigente ley de caza.

Caballos.—Diez de desecho del regimiento Cazadores de Villarrobledo se subastan el día catorce en el cuartel de Alfonso XII.

Sucesos locales.—Las siguientes noticias, que publicamos en extracto, proceden de los partes de la guardia municipal.—Una joven llamada Matilde Muñoz Sánchez, que habita en las afueras de la puerta de Almodóvar, entregó anteayer en la oficina del cuerpo una cartera con un billete de Banco que se había hallado.—También puede reclamarse en dicha oficina una llave.—Anteayer, en el arco de la Torre de la Malmuerta, un hombre y una mujer insultaron al empleado de consumos porque les preguntó si llevaban algo de pago.—El guardia número 20 denuncia varios desperfectos de la fuente de la calle de Juan Rufo, de la cloaca próxima y de la que hay en la calle Gran Capitan.—En una casa de la plaza de San Miguel, una mujer golpeó anteayer con dureza á sus hijos, dando lugar á que los transeúntes y vecinos se apercibieran del suceso.—Desde los barandales de la Ribera y arrojada por un joven, cayó anteayer una piedra sobre una mujer que lavaba ropa á orillas del río, causándole una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.—Dos individuos, padre é hijo, apalearon anteayer á otro en la puerta de Almodóvar.—Por no haber satisfecho aún tres pesetas que

hicieron de gasto en una taberna, han sido denunciados tres individuos.—También lo ha sido por escandalosa una mujer y tres aurigas que abandonaron la parada del Gran Capitan y empezaron á dar vueltas por las calles laterales de dicho paseo.

Pensamiento.—Conduce á la miseria la vanidad del pobre y el egoísmo y falta de equidad del rico.

Sección minera.—Se han solicitado quince pertenencias de la mina de hierro "La Isabelita," del paraje San Cosme, término de Santa Eufemia.

Cantar.—Mi amor leal y sincero vive en Domingo de Ramos; pero á tejer no se presta—los velos del Viernes Santo.

Cosechas.—Tanto la de cereales como la de uva, en los pocos viñedos que existen libres de la filoxera, en el término de Montilla, ofrecen dar los más apetecidos resultados, á juzgar por la robustez y lozanía que hasta hoy tienen; pero si las lluvias no riegan pronto los campos, es seguro que la esperanza de abundantes rendimientos, que hoy abrigan los labradores, se verá defraudada. Y si tal sucediera, la necesidad y la miseria adquiriría en la ciudad indicada las más temibles proporciones.

Desdichas.—En Bérchules, (Granada) causan algunas desgracias las fiebres tifoideas, y por si esto no fuera bastante, también la epidemia variolosa, de la cual se dan casos en personas de bastante edad.

Nombramientos.—Habiendo quedado vacantes, como hemos dicho, dos plazas de médicos titulares de Montilla, por haber marchado á Puerto Rico los señores que las desempeñaban don José Rivera y don Francisco Amo, han sido nombrados por el Ayuntamiento, para ocupar interinamente dichas plazas, los reputados médicos señores don Joaquín Marquez Repiso y don Francisco Salas Arjona.

Plazo.—El día 15 de Mayo espira el plazo dado para pedir examen de ingreso en la Escuela especial de ingenieros de Montes.

Cereales y legumbres.—En Posadas se vendían á fines del mes de Marzo último los trigos de 32'50 á 33'73 pesetas el hectólitro; cebada de 26 á 27'43; maíz de 20'83 á 21'35; habas 22'29 á 22'83, y garbanzos de 27'77 á 28'15. En cuanto á caldos regían los siguientes precios: vino de 46 á 47 pesetas el hectólitro; aguardientes de 76 á 85, y aceite de 90 á 92.

Reclamaciones.—Se admiten en La Carlota durante diez días, contra el apéndice al amillaramiento.

Conste.—Anuncia la Alcaldía de Bujalance que serán dispensados del pago de guardería los propietarios que en término de ocho días justifiquen tener guardas jurados particulares para custodia de sus fincas.

Padrón industrial.—En la villa de Conquista está al público hasta el día trece.

Vacante.—Se halla en tal estado en Baena el cargo de Contador de fondos municipales, con 1.650 pesetas. Hasta el 26 puede ser solicitado.

Reunión.—La han celebrado los periodistas de Cartagena para protestar del impuesto del timbre que afecta á los periódicos.

Presupuestos.—Se han puesto á la vista en Cabra, el ordinario y el adicional hasta el día veinte.

El juez á un ladrón.—¿Cómo se ha unido usted á esos malhechores para robar?—Señor: porque no encontré persona decente alguna que me ayudara á eso.

REUMA.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del «Bálsamo antirreumático de Orive.» En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Extremadamente agradecido.—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las dildoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN.—Extremadamente agradecido firmo el presente. Carlos S. Lorenz. Firma legalizada. Precio del frasco pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Buena ocasión—Se ha trasladado á la calle Espartería número 14, la acreditada sucursal de calzados del «Cañón Granadino», que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.

Para señoras infinitas clases desde 16 á 30 rs. Para caballeros numerosos clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs. Los precios son fijos y en plazos en la suela.

La salud de los niños
EMULSION ESPINAR
DE ACEITE PURO DE BACALAO CON EL FOSFATO DE CAL Y SODIO
De sabor más agradable y más económica en precio que las Emulsiones conocidas.
Curación segura del Raquitismo
Eccrúfulas
Tuberculosis
Afecciones de la garganta
Tos crónica
Debilitación general
Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2 SEVILLA
Depositarío en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías. 3

Las escopetas MARCA JABALÍ
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.
Pedid catálogos á Luis Vives y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tamber núm. 2
HORAS DE DOCTOR DOS
Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San León el Magno, papa y doctor.—Mañana, San Julio, papa.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy, á las nueve, la bendición de las Palmas por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. *Gloria Las,* á cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Balius. Predicará inmediatamente después de la procesión, el doctor D. Víctor J. de la Vega, Canónigo. En la Misa, *Pasión* que cantarán los señores don José Luque Ramirez, D. Pedro Serrano Garcia y D. Gabriel Capria Cervantes. *Turbas y Pasillos,* á cuatro y ocho voces, con orquesta del mismo célebre compositor. Asiste el Excmo. Ayuntamiento.—Por la tarde, á las tres y media *Vealla,* á canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

—En la parroquial de San Francisco darán hoy principio los divinos oficios á las ocho de la mañana.

En la de San Lorenzo, á las ocho.
En la de San Nicolás de la Villa, á las ocho y media.

—En la iglesia auxiliar del Espíritu Santo predicará esta noche el señor don Francisco Mantero Pozo.

—En la auxiliar de San Basilio, el señor D. Fernando Calatrava y Gómez.

—En la iglesia de los Dolores habrá hoy ejercicios vespertinos, principiendo á las cinco de la tarde, estando encargado del sermón el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres; concluidos los ejercicios, habrá procesión solemne por la iglesia y enfermería con el Santísimo Sacramento. Asistirá una lucida capilla de música.

—Sexto día de septenario doloroso en la parroquial de San Francisco, estando los sermones á cargo de varios señores oradores.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, trasladada en este mes sus ejercicios de estatuto al Domingo tercero 18 del corriente.

—Hoy, primer día de quinario solemne que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde costean en la iglesia parroquial de Santiago al Santísimo Cristo de las Penas, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.) estando encargados los sermones á los muy RR. PP. Misioneros del I. C. de María. Dará principio á las oraciones.

—Hoy, segundo día de septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la iglesia auxiliar de San Agustín, dando principio un cuartito de

hora después de oraciones. Predicará el Sr. D. Miguel Jiménez Sillero.

—Mañana, á las diez, se celebrará una solemne función en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, al Señor del Huerto, costeada por los herederos de la señora doña Antonia Córdoba (q. e. p. d.), en la que predicará el señor Rector don Manuel Garcia González.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†
Tercer aniversario
LA SEÑORA
DOÑA MAGDALENA GUTIERREZ RAVÉ
VIUDA DE ZAMBRANO
Falleció el 12 de Abril de 1894.

R. I. P.
Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio por el alma de la finada, recibirán el estipendio de dos pesetas y cincuenta céntimos.

Sus hijas y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA PÉREZ DE BUSTOS
DE VIDAL
Falleció el 11 de Abril de 1894.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo, madre, hijos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, ha concedido cien días de indulgencia; el Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla otros cien, y cuarenta los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Córdoba y Avila, á los respectivos diócesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que recibieren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada.

XII ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Angela María de Africa Fernandez de Liencres
Y CARVAJAL
CONDESA DE GAVIA
Falleció en Madrid el 15 de Abril de 1885
—R. I. P. A.—
Todas las misas que el día doce del corriente se celebren en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla, y Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Málaga, tienen concedidos ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cualquier acto de devoción que se haga en sufragio de dicha Excmo. señora.

†
EL ILMO. SEÑOR
Don Manuel López Zapata y Díaz
HA FALLECIDO
D. E. P.
El director espiritual; sus sobrinas la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres y Doña Enriqueta López Zapata de Velasco; sobrinos políticos Don Juan Luis Velasco; el Ilmo. Sr. Marqués de las Escalonias; Don Luis Gutiérrez de los Ríos, y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, lo encomienden á Dios nuestro Señor.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

NO MAS VELLO Los Polvos Cosméticos de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy...

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

El mismo con IODURO DE POTASIO Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gata, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis...

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, número 1 (casco de Recoletas.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . » 44.028.649
Total. . . » 56.028.649

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corroborar la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la palata...

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las marcas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cía, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Mármol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buena acogida que siempre le ha dispensado esta respetable público, se apresura á ponerlo en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Llovera.

Se arrienda desde el día las casas calle Juan Tociño número 7 y Pedro Verdugo número 34. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 66 calle de San Fernando; para tratar, en la número 31 de la misma calle. s10-3

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos

DELEUTO ETC. C. JEREZ DE LA FRONTERA

AL PUBLICO

La antigua y acreditada Salchichera extremeña, de la calle de Alfonso XIII, antes Liceo, ha recibido un gran surtido de escabeche de besugo y bonito, de las mejores fábricas del Cantábrico, y que tan buena aceptación ha alcanzado en años anteriores entre nuestra numerosa clientela.

También cuenta con un gran surtido de embuchados, chorizos de lomo, salchichón, jamones de varias clases y demás géneros de nuestra fábrica de CANDILARIO.

PRECIOS MÓDICOS.—GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE DE ALFONSO XIII NUMERO 16.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos al por menor nacionales y extranjeros

JUAN OGAZÓN

CALLE ARCO REAL, NUMERO 19

CORDOBA

TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1897.

Grandes y variados surtidos en Armutres y telas labradas negras francesas, para trajes de señoras.—Cachemires de la India.—Merinos para vestidos, sotanas y manteos.—Vuelas en todos anchos para mantos.—Capuchas negras de merino francés.—Velos de encaje y de blonda, tres varas largo.—Velitos bordados de tul, de blonda, y tul de Almagro.—Alpacas labradas, negras.

SEDERIA.—Paños de seda de Lyon negros y de colores.—Surach lisos, labrados y listados.—Rasos y adornos lo más nuevo.—Fail de París y Redames de seda.—Tules de encajes, puntillas negras y de colores.—Somberrils fin de siglo de todas clases.—Cortinajes de encaje crudos y blancos.

PARA CABALLEROS.—Lanillas dulces, preciosos dibujos, gergas, vicuñas, elasticidades y tricos.—Cortes de pantalón alta novedad.—Depósito de corbata negra y de colores.—Especialidad en calcetines escoceses y camisetos de punto.

PRECIOS BARATOS

SELLOS PARA COLECCIONES

Paquetes con 25 sellos, muy bien surtidos, á 25 céntimos; «El mejor», con 25, todos diferentes, á 50; idem con 50, una peseta; «Sublime», con 100, muy surtidos, una peseta; «Universal», con 40 de España, todos diferentes, 2 idem. De venta, en la papelería de Rafael Molina, calle Goadomar 1 duplicado, Córdoba. s6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un sofá, un tocador, un ropero y galerías para cortinas, los cuales podrán verse desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, en la casa número 46 calle de la Concepción. s10-10

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de la Piedad sin número: la llave en el almacén del señor Ogazón; Pedregosa número 2, desde San Juan; otra casa calle de Linares número 71; y desde el día un departamento en planta baja en la casa calle de la Candelaria, con vistas á la de Lileros; para tratar, Candelaria sin número. s10-2

Arrendamiento. Se hace de tres habitaciones, cocina y comedor, todo independiente, en la hacienda «Las Fuentes», al pago y muy cerca de Linares; para tratar, calle José Rey 18. s10-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado un paraguas de seda azul marino, que por olvido se quedó en uno de los asientos del café de Colón, en la noche del domingo 4 del corriente, y quiera devolverlo á la calle de tratar de su precio y condiciones, en Agustín Moreno 128, se le gratificará la misma casa darán razón. s10-9 si así lo desea. s2-1

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. CABELLO PERFUMA. Cura la Caspa, impide la caída del CABELLO.

DELICADO. AGUA FLORIDA. MURRAY & LANMAN. DURADERO.



VINO NOURRY

YODO TANINO á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.).

Depósito: 110, Eruch, Barcelona

DOLORES PÉREZ MODISTA

ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14.

RED TELEFONICA DE CORDOBA

AVISO

Se tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplee, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fija con arreglo á las siguientes

Table with 5 columns: Tarifa, Descripción, Precio mensual, Precio por hora, Precio por día. Includes rates for urban area and outside area.

Fábrica de géneros de punto

DESPECHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calcetines de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Rafajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsets crudos, rayados y de color.—Chalesos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1ª CALIDAD

Venta de fincas en La Rambla

Un oliver de 22 fanegas en Quitapesares, con parte de caserío, inmediato á la villa citada. Parte de un molino acetero en San Sebastián de los Bañeros. Una casa en La Rambla, calle de Pedro Crespo. Diríjase á don José Villalba, comandante profesor de la Academia de Infantería, Toledo. s10-17

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo, se arrienda en la casa número 8 calle del Viejo, un apartado en piso bajo con dos buenas habitaciones, patio y cocina. s6-2

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo, se arrienda en la casa número 8 calle del Viejo, un apartado en piso bajo con dos buenas habitaciones, patio y cocina. s6-2

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-3

Una viuda, joven y en disposición de criar, se ofrece bien para ello ó para desempeñar alguna portería. Tiene personas que la garantizan. Informar en plaza de las Doblas, calleja. s4-2

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle. s10-2

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del corral de Galapagar bajo, con 124 fanegas de terreno. Informará, Osario 49. s10-9